



## PC Chiapas y SEDENA realizan simulacro para brindar una mejor atención en emergencias

- La fuerza armada expuso su fuerza de trabajo y actualizó procedimientos de respuesta en caso de contingencias

Con el propósito de actualizar protocolos de prevención, reducción de riesgos y atención de emergencias, el Sistema Estatal de Protección Civil llevó a cabo un ejercicio de simulacro entre la Secretaría de la Defensa Nacional y el Comité Estatal de Emergencias ante posibles escenarios de riesgo provocados por fenómenos perturbadores, teniendo como sede la Escuela Nacional de Protección Civil, campus Chiapas.

Lo anterior, debido a la alta vulnerabilidad en la que se encuentra el estado de Chiapas ante la presencia de fenómenos naturales, por lo que se trabaja de manera coordinada entre dependencias federales, estatales y municipales para hacer frente a la adversidad y poder brindar una mejor atención a la población, garantizando su integridad física y la de su patrimonio.



En este sentido, miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional expusieron su fuerza de tarea, con la finalidad de dar a conocer los procedimientos que efectúan en caso de presentarse una contingencia, tal es el caso del Plan DN III, para el cual este tipo de simulacros permite evaluar, verificar y constatar que las acciones de auxilio de la población afectada por cualquier desastre se vuelvan eficientes.

Por su parte, el Secretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno, reconoció el loable trabajo de las Fuerzas Armadas y de la Marina, que en Chiapas han demostrado un amplio sentido de responsabilidad para hacer frente a los efectos de la naturaleza, por lo que es plausible su atención oportuna y eficaz en materia de emergencias y desastres.

Así también, enfatizó que gracias a que el Comité Estatal de Emergencias potencializa su fuerza de trabajo, a través de elementos de todas las dependencias, organismos e instituciones del gobierno federal y estatal, se brinda una respuesta efectiva en situaciones de contingencia.

Puntualizó que con estas acciones se pretende también reducir los daños y las consecuencias, tanto sociales como económicas, en caso de que cualquier fenómeno natural embista la entidad; además de fortalecer y hacer cumplir el esquema de respuesta para actuar de manera inmediata y eficaz para proteger la vida de la población, sus bienes y el medio ambiente.